



MERCOSUR/SGT N° 4/CS/ACTA N° 02/24

LVI REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4 – SGT4 – ASUNTOS FINANCIEROS DEL MERCOSUR- COMISIÓN DE SEGUROS (CS)

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), los días 7, 8 y 9 de octubre de 2024, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la LVI Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 4 "Asuntos Financieros/Comisión de Seguros (CS)", con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La delegación de Bolivia participó en los términos de lo establecido en la Dec. CMC 20/19.

La PPTU en ejercicio dio la bienvenida a las delegaciones augurando un excelente trabajo y en especial a la participación de Bolivia.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

La Agenda consta como Anexo II.

El Resumen del Acta consta como Anexo III.

En la Reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. PLANTEO DE PROBLEMÁTICA Y PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CARTA VERDE, POR PARTE DE LA DELEGACIÓN DE BRASIL

La delegación de Brasil informó que se encuentra a la espera de decisiones gubernamentales para poder avanzar en este aspecto, razón por la cual continúa pendiente y se incorpora en el Programa de Trabajo 2025-2026 del Subgrupo de Trabajo N°4 "Asuntos Financieros/Comisión de Seguros (CS)".

La delegación de Bolivia informará como se adoptará la Carta Verde en su país, luego de realizar una autoevaluación para posteriormente trasladarla a esta comisión. Adicionalmente están evaluando emisión de normativa al respecto.

2. INTERCAMBIO DE PROBLEMÁTICAS O EXPERIENCIAS, ASÍ COMO EVENTUALES REGULACIONES RELACIONADAS

1
d
B
S6
AB

La delegación de Uruguay efectuó una presentación sobre "Proyecto de Capital por riesgos para empresas aseguradoras en Uruguay", tema que se encuentra dentro de la agenda en el punto 2. **Anexo IV Reservado.**

Las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay comentaron brevemente sus normativas en materia de reaseguros. Las demás delegaciones aportarán información respecto de este tema en futuras reuniones. Se acordó continuar profundizando en esta temática en el Programa de Trabajo 2025 – 2026.

3. ACTUALIZACIÓN DEL "DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGUROS"

Las delegaciones actualizaron el documento del informe de Seguimiento e información de las actividades de la Comisión de Seguros conforme a los temas desarrollados en la presente reunión. El mismo consta como **Anexo V- Reservado.**

4. PRINCIPALES NORMAS EMITIDAS DESDE LA ÚLTIMA REUNIÓN

Las delegaciones presentaron las principales normativas emitidas desde la última reunión, cuyo listado se encuentra en el **Anexo VI.**

5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el desarrollo y avance en el cumplimiento del Programa de Trabajo previsto para el bienio 2023-2024.

La evaluación del Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2023-2024 se elevó a consideración de los Coordinadores Nacionales y se adjunta como **Anexo VII.**

6. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2025-2026

Se confeccionó el Programa de Trabajo 2025-2026, el cual se elevó a consideración de los Coordinadores Nacionales y que se adjunta como **Anexo VIII.**

7. ASUNTOS VARIOS

7.1 Problemática sobre seguros de Responsabilidad Civil del Transportista

Se retomó la consulta derivada del SGT N°5, planteada en la reunión previa por la delegación de Uruguay, respecto de las cláusulas de repetición de las aseguradoras en caso de Responsabilidad Civil al Transportista en viaje carretero internacional.

1
[Handwritten signatures]

La delegación de Argentina comunicó que la Ley 24.653 de Transporte de cargas terrestre establece dos seguros obligatorios, el primero es el seguro obligatorio automotor y el segundo el seguro de carga, este último no permite la repetición.

La delegación de Paraguay comunicó que trasladó la consulta al sector privado, sin tener respuestas aún.

La delegación de Brasil ofreció mantener una reunión con Uruguay, en la que participarían los técnicos en la materia por parte de Brasil.

La delegación de Bolivia retransmitió la consulta al sector de Seguros, no han recibido reclamos y de todas maneras están evaluando el tema.

7.2 Consulta sobre aceptación de Carta Verde digital

La delegación de Paraguay comunicó que persiste el problema de aceptación de Carta Verde digital en algunos pasos fronterizos con Argentina.

La delegación de Argentina comunica que por medio de la Resolución 974/ 2019 se aprobó la utilización de la Carta Verde digital, por lo que el problema podría ser de implementación en la frontera, no por falta de reglamentación.

La delegación de Paraguay aportará mayor precisión sobre los casos específicos donde se ha presentado este problema para que Argentina pueda realizar las consultas ante el Ministerio correspondiente.

8. Informe Anual sobre temas regulatorios

En esta reunión se elaboró el informe sobre temas regulatorios que se encontraba como actividad en el Programa de Trabajo 2023-2024. Se incorpora el Informe Anual Regulatorio como Anexo IX.

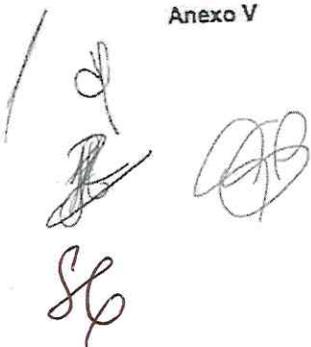
PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del SGT N° 4 será convocada en el primer semestre de 2025.

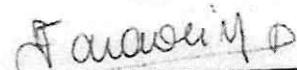
LISTA DE ANEXOS

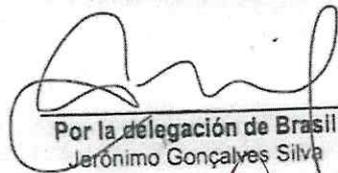
Los Anexos que forman parte de la presente Acta son las siguientes:

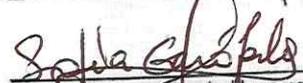
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	RESERVADO - Presentación sobre "Proyecto de Capital por Riesgos en Uruguay"
Anexo V	RESERVADO-MERCOSUR/SGT4/CS/DT N° 2/24-Informe de seguimiento e información de las actividades de la Comisión de Seguros

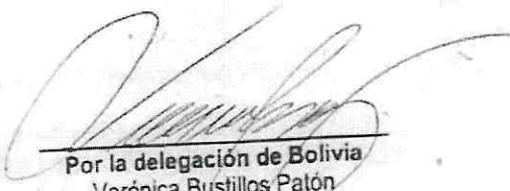


- Anexo VI Principales normas emitidas desde la última reunión
- Anexo VII Informe de cumplimiento del Programa de Trabajo 2023-2024
- Anexo VIII Programa de Trabajo 2025-2026
- Anexo IX Informe Anual Regulatorio


Por la delegación de Argentina
Delfina Faraoni Manochi


Por la delegación de Brasil
Jerónimo Gonçalves Silva


Por la delegación de Uruguay
Sofía Garófalo Forte


Por la delegación de Bolivia
Verónica Bustillos Patón


Por la delegación de Paraguay
Hugo Servián Ramírez